

1021

Discurso pronunciado por el Dr. Enrique Garcés, en la Universidad Central, con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación del Hospital "San Juan de Dios"

Quito, a 9 de marzo de 1965.

Señores:

Treinta dieciséis había vivido la franciscana ciudad. En treinta y una hectáreas de tierra shyni, moraban mil seiscientos vecinos en trescientas casas que levantaron, de cantería unas pocas y bahareque las más. La Plaza Mayor era un sístole desde donde avanzaban las calles hacia las "cavas", como solían llamar a las profundas quiebras, algunas de las cuales todavía persisten atrevidas y desafiantes a la salud. En la canción monorrítmica de las pilas apagaban los cántaros su sed. El gua, vigilada por el Cabildo, no llegaba ya turbia, pero sí tonificante para las epidemias. En la modesta torre catedralicia la lengua de bronce decía plegarias, señalaba la hora y avisaba de algún difunto. Vida de patético y aparente quietismo que andaba a trompicones, desde el devocionario hasta la murmuración.

Allí, en Tallavera de las Españas, el Emperador que conquistó también el Sol para que alumbrase sus dominios noche y

día, concede a Quito el rango de "Ciudad", el 14 de marzo de 1541, por cuanto reza la cédula: "Nos a sido hecha relación que cada día de la villa se multiplica en vecindad". La Quiteña pujanza responde al honor y a la honra con su donativo para la Geografía Universal: El Amazonas, lógicamente e históricamente bien llamado "Río de Quito" por los Cronistas y Cantutarios de la Epopeya.

El trigo sembrado en Quito por Fray Jodoco Rike Marcelair era ya un oleaje de pan en América. La Escuela Quiteña de Bellas Artes inundaría con tallas y lienzos los templos y conventos del nuevo mundo. Al fundarse Quito, los Andes adquirieron corazón y en su músculo de basalto anudó la cinta máxima del mundo. La mujer quiteña logró para su gracia y coquetería los tres talles inquietantes en su vestido que alarmaron entrañablemente a los escolásticos, en tanto la balsicona aprendió salero y abrigó, con arena fina, los tobillos rosados, románticamente descritos por los visitantes franceses de la época.

Las disputas entre autoridades, no tenían sentido polémico pero sí de atrabilario e inurbano. A pesar de ello, entre palabrerío y pendencia germinaba el tímido progreso. De un descomunal diferendo entre el Oidor Salazar de Vilasante y el Superior dominicano Gerónimo de Cervantes, surgió el arco de Santo Domingo, puerta oriental de la ciudad. Cuando el Cabildo reclamó al convento la necesidad de una calle para llegar al barrio de La Loma, se opusieron airados los religiosos y advirtieron que levantarían al pueblo en defensa de su propiedad a la que le pusieron cerca y muralla. Una luz prudente dio la solución arquitectónica: que la Capilla de la Virgen del Rosario se mantuviese sobre una ancada y que el Cabildo hiciera su calle por debajo..... El otro pontón de Quito, el Arco de la Reina, construirán los quiteños José de Luna y Diego Ruiz cuando el Hospital de la Misericordia cumpla el primer centenario y pase por allí la sombra tutelar del Yavirac.

El 29 de agosto de 1563, fundaron la Audiencia de Quito, pero don Hernando, su primer Presidente, no llegó sino un año después. Y vino solo, para gobernar sin Oidores ni cosa que lo

vailga, sujetándose a su exclusivo criterio que en muchas ocasiones fue magno y justo, pero también con arrogancia absolutista y terca obstinación. En Lima, el letrado Santillán y el Obispo Loayza, olvidaron su misión de paz y se convirtieron en generales de batalla abierta aunque sus soldados se sonrieron de ellos y les cantaran coplas himnienas. A poco de su arribo a Quito iniciaría, junto con su modo peculiar de riña y desafío, una gran labor. Y de una brava pelea con su Oidor Dr. Francisco de Rivas, quien representaba a la oposición, ha de nacer precisamente el Hospital del Arco de la Reina.

Un 9 de marzo de 1565, la calle de las Siete Cruces que partiendo de la esquina de la Catedral avanzaba hasta la cava de Ullaguangayacu, se vistió de gala. El impetuoso Presidente con capa redonda, espada y chambergo, salió de su residencia con ansias palaciegas y fue, arondo y ufano, por las doscientas cuarenta varas castellanas de la rúa, hasta el lugar donde compró a Pedro de Ruanes dos casas destinadas al Hospital. Le acompañaban numerosos corchetes y una guardia con corta fanfarria le abría el camino. El Oidor Rivas irá alejado del Presidente con quien no se entendía sino a gruñidos. Y varios eclesiásticos, iban silenciosos sin comprender el desafío: en América los Hospitales eran dependencias de los Obispos y sólo ahora iba a darse, qué descaro, el caso de uno regido exclusivamente por el Presidente de la Audiencia.

Santillán había escrito a Felipe II una carta en enero de ese mismo año en la que le decía: "También hallé que en esta ciudad, con ser de las más principales de este reino, no había ningún hospital, con ser muy necesario, y he dado orden de hacerlo y para ello comprar unas casas, las mejores que hay en este pueblo y muy en breve se hará en él muy buena hospitalidad así a españoles como a naturales. Suplico humildemente a Vuestra Majestad sea servido mandar se les haga de Vuestra Real Hacienda alguna limosna a estos hospitales, porque es obra de gran caridad y muy necesaria en estas partes y asimismo que se recaben para ellos en nombre de Vuestra Majestad algunas gracias e indulgencias de Su Santidad, porque de ambos es Vuestra

Majestad Patrono". Santillán abogaba también por el Hospital de Guayaquil que no prosperó.

Emocionante es el acta de la fundación realizada el primer viernes de Cuaremas, 9 de marzo de 1565. Entre tanto dicho y susodicho, está el espíritu atormentado del Presidente Santillán que supo, hondamente, de la maldad de los blancos de toda índole contra el indio y el pobre criollo y que por defenderlos batalló con Oidores y Religiosos. De esta batalla nació el Hospital que en su acta tiene un sello fantástico: El Oidor Dr. Rivas, resentido hasta la médula, dictó al Escribano un post scriptum que dijo: "No quiso firmar aquí el señor Doctor.....".

En ese documento inicial que se perdió acaso malintencionadamente y del que sólo queda una copia, bien certificada eso sí, Santillán ordena cómo ha de mantenerse el Hospital, al margen de las influencias que combatió con energía y nos explica cómo esa venerable Casa de Salud surgió auténticamente. Dice por la mano trémula del Escribano: "Se funda e instituye en nombre de su Majestad y él es el fundador del que el patronazgo del sea y se entienda ser anexo a su Corona Real y sea Patrono del su Majestad y los Reyes sus sucesores para siempre jamás porque desde ahora ponen y aplican la dicha casa y Hospital a Su Real Corona y que ningún Prelado, Obispo ni otra persona eclesiástica se entremeta ni pueda entremeter en el régimen ni administración del dicho Hospital ni sobre él pueda tener ni tenga ninguna jurisdicción ni por vía de visita ni de tomar cuenta ni en otra cosa alguna porque con esta calidad se funda que como casa mera profana y no religiosa ni sujeta a Iglesia ni a persona ninguna eclesiástica y cosa puesta en la Real Corona no se puede entremeter en cosa a el tocante salvo su Majestad y en su Real Nombre los Señores Presidentes e Oidores que son y fueron de esta dicha Real Audiencia".

Manda instituir una Cofradía que se encargue de sus intereses. Nombra como administrador, mayordomo y capellán del Hospital al Padre Juan Sánchez Miño. Designa en ese mismo acto como prioroste y diputados del Hospital a Juan Rodríguez, Melchor de Arévalo y Francisco de Santa María con deberes es-

trictos. Nombra como Tesorero de la Cofradía a Gerónimo de Cepeda, hermano de la Doctora de Avilla y Santa de la Hispantidad. Regula las rentas y señala cómo han de fiscalizarse. Puntualiza, en romance caballeresco, que la Cofradía ha de socorrer a las doncellas huérfanas casaderas para que celebren nupcias en la Semana Santa. Cómo no iba a decirlo Santillán, viudo y en terrible soledad, si meses antes de la fundación dictó una filípica tremenda contra los malos maridos a quienes los sometió a sangre y fuego.....

La magna obra de Santillán puede medirse por estas palabras del cronista Rodríguez Ocampo: "Este Hospital de la Caridad se fundó por el Presidente don Hernando de Santillán, en sus primeros años, a título de Caridad y Patrono el Rey Nuestro Señor. El sitio es bueno y en parte cómodo; tiene iglesia y capellán, botica y médico, dos pillas de agua y huerta. Cúranse de ordinario de treinta a cuarenta personas, y en las pestes, más. Tiene administrador nombrado por la Real Audiencia. Esta toma cuenta de sus rentas que serán casi cuatro mil pesos de plata corriente. Ha sido y es de mucha hospitalidad".

No permaneció Santillán mucho tiempo en Quito. De Lima salió con multas y con sanciones impuestas por el juicio de "residencia" porque defendió, con airada convicción, los derechos de los indios. De Quito también salió expulsado y multado por su recia obstinación de hacer obras medulares como el Hospital y los caminos y, además, por impedir la explotación única de los mercachifles con o sin nombramiento. Se marchó a España donde se defendió y a poco se hizo fraille para retornar a América con la categoría de Obispo de Bolivia. En la ciudad de los Virreyes fue a una peluquería de un español para que se le hiciera una donosa tonsura. El figaro, de zarzuela en verdad, en tanto trabajaba en la testa episcopal de Santillán, hizo una terrible protesta:

"Su Señoría Ilustrísima no tiene derecho alguno para tirarme de vos", dijo alzando tijeras y cuchilla. A lo que el Prelado respondió iracundo:

"De modo que yo he pasado el mar para perder y vos para

ganar?" Y con violencia propia suya, se levantó diciendo pestes y se marchó sin corona.

Después de muy pocos días Santillán murió.

Este cuatricentenario debe ser para nosotros una fecha de profunda, severa e inexorable reflexión. El antihistórico y siempre vigente doctor Eugenio Espejo, fundador de la Orden de los Predicadores en el Desierto, tiene que ser escuchado definitivamente no sólo para mejorar los hospitales que permanecen profundamente deshumanizados, sino en favor de la salubridad que vive, como en la célebre poesía, abandonada y triste. Cuatrocientos años hemos pasado con sus ciento cuarenta y seis mil días, sin acometer la tarea frontal y decisiva de la salud íntegra y de la seguridad plena del hombre. Hemos olvidado que más que la vida misma, lo que importa es su noble calidad. Salud es precisamente vigor y felicidad de cada individuo para que se forje el vigor y la felicidad de la Patria. La más importante economía, aunque lo olviden algunos economistas ilusos, es la de la existencia del hombre en planos que dignifiquen la inalienable categoría de lo humano.

Saludamos reverentemente al símbolo que entraña el Hospital de la Misericordia que abrió sus puertas hace cuatrocientos años. Fue servicio, a veces paupérrimo, para que el dolor y la pesadumbre se ahuyentaran. Añosa Cátedra de la Medicina Equatoriana; estratificación de ensueños y de esperanzas; refugio del desaliento; gesta hidalga y heroica de los médicos en la más dura tarea. Y en este día memorable, amparados en el derecho periodístico de una andanza por tradiciones y crónicas, desafiando tiempo y espacio, hemos ido a visitar al Señor Presidente Hernando de Santillán para agradecerle por su fundación del Hospital. No lo pudimos hallar porque horas antes le habían expulsado rumbo a España, cargado de cadenas y denuetos. Avanzamos al domicilio del señor Doctor Eugenio Espejo, quien tanto escribió en defensa de las Casas de Salud para que fuesen acogedoras y sabias. Tampoco pudimos encontrarlo porque momentos antes le habían enviado preso a Nueva Granada, amontonado de cilicios por su indómita lid en favor de una democracia que fuere justicia.

social antes que nada. Un tanto entristecidos, en un vagar de recuerdo luminoso, llegamos a la sombra de la más vieja arcada del Hospital de la Misericordia. Allí, el eco de las voces admonitivas de Santillán y Espejo, nos hicieron el encargo, casi evangélico, de preguntar a nuestros compatriotas: ¿dónde habéis permanecido ecuatorianos? Si estuvisteis aquí, ¿cómo no mirar el dólar y la miseria, el hambre y la enfermedad?

Apresurémonos a responder, con respuesta animosa, constructora y decidida, que estamos y estaremos siempre presentes para acometer, recia e infatigablemente, la tarea en pro del hombre ecuatoriano, tarea en la que pondremos mente clara, corazón generoso y manos edificantes.